

FORMACI3N VDA 6.5. CUALIFICACI3N DE AUDITOR DE PRODUCTO.

OBJETIVOS

El incremento de las expectativas del cliente, medidas de seguridad y requerimientos de estatutos, adem1s del incremento del uso de componentes electr3nicos y de software conllevan un producto final m1s complejo.

La calidad de producto est1 asegurada por la consistente implementaci3n de la planificaci3n de m1todos de calidad preventiva. Por esta raz3n, las auditor1as de producto no s3lo tienen el deber de asegurar la calidad, sino de demostrarlo con pruebas. En la cadena de procesos, las auditor1as de producto deben resaltar el nivel de calidad de los productos fabricados interna o externamente.

Despu3s de completar la formaci3n se recibir1 un certificado de cualificaci3n VDA.

CONTENIDOS

- Auditor1a de producto b1sica.
- Estructura del programa de auditor1a y secuencia de auditor1a de producto.
- Planificaci3n de las auditor1as.
- Realizar una auditor1a de producto.
- Realizaci3n de informes.
- Acciones correctivas.
- Requerimientos de cualificaci3n para auditores de producto.

DESTINATARIOS

Dirigida a personal para la planificaci3n y/o realizaci3n de auditor1as de producto en su entidad.

Para esta formaci3n es preferible tener conocimientos previos en auditor1as de producto.

HORARIO

8 horas presenciales:

5 de septiembre

de 09:30 a 18:30h.

FORMACI3N VDA 6.5. CUALIFICACI3N DE AUDITOR DE PRODUCTO.

LUGAR

Instalaciones de AVIA.

(P.I. Juan Carlos I; Avda. Foia, n88, Ed. 3, 1º, pta. 2. Almussafes, Valencia).

PRECIO

1.050 € por asistente.

Este precio incluye: *material y caf3.*

****Aquellos interesados en incluir la comida en el precio de la formaci3n, contactar directamente con AVIA para su gesti3n.**

Desde AVIA ofrecemos la posibilidad de gestionar la bonificaci3n de la formaci3n con un recargo de 50€ por asistente, coste que a su vez podr3 ser parcial o totalmente bonificado por FUNDAE siempre y cuando el m3ximo bonificable del grupo lo permita.

INSCRIPCI3N

Los interesados en asistir a la formaci3n deber3n enviar rellena la [ficha de inscripci3n](#) con un plazo de antelaci3n de 7 d3as al inicio del curso

Para confirmar la inscripci3n al curso ser3 necesario abonar la totalidad del coste de la formaci3n antes del inicio del mismo.

La cancelaci3n de asistencia con menos de 48 horas de antelaci3n al inicio del curso no dar3 derecho a la devoluci3n de este importe. AVIA se reserva el derecho a cancelar una formaci3n si no se alcanza el n3mero m3nimo de asistentes, en cuyo caso el importe abonado se devolver3 3ntegramente.

